



DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS
INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL
INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS

ANEXO V DE LA
RES. INTERNA
DNIT N°
322/2024

1- DATOS DEL FUNCIONARIO

NOMBRES Y APELLIDOS:	RAMONA ELIZABETH OCAMPOS DE VERON
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	1.601.549
GERENCIA:	STAFF
DIRECCIÓN:	DIRECCIÓN GENERAL DE INTELIGENCIA FISCAL
COORDINACIÓN:	NO APLICA
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	NO APLICA

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 26000128133C

3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: ALTO PARANÁ

4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde: **2-ago-26**

Hasta: **7-ago-26**

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

TRABAJOS DE INTELIGENCIA Y TAREAS PROPIAS DE LA DIRECCIÓN. CUIDAR Y FOMENTAR LOS RECAUDOS FISCALES

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado:

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador:

Fecha de Emisión: 10/08/2026

Lic. Enso Silva
Director General
Dirección General de Inteligencia Fiscal

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los quince (15) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, conforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"